



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



## CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS N° 081-2019-ANA

### RESULTADO FINAL

#### ETAPA CON PUNTAJE

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES       | RESULTADO FINAL |
|----|---------------------------|-----------------|
| 1  | FARFAN SANCHEZ, JOSE JOEL | 17.00           |

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité Evaluador, declara GANADOR al siguiente postulante quien obtuvo el mayor puntaje

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS       | RESULTADO |
|----|---------------------------|-----------|
| 1  | FARFAN SANCHEZ, JOSE JOEL | GANADOR   |

I.

El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la administración Local de Agua Zaña , ubicada en: Calle Hurtado de Mendoza S/N. (paralela Av. San Agustín N.850- Zaña) , dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.

II. Para proceder a la suscripción del convenio deberá presentar los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al concurso público.
2. Grado académico:
  - Constancia de estudios original , para el caso de prácticas pre profesionales.
  - Constancia de egresado original, para el caso de prácticas profesionales (Sólo para el caso de contar con grado de bachiller, deberá presentar su constancia de egresado en original y una copia simple de su grado)
3. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
4. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
5. Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)

III Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511, y/o al correo de [kruiz@ana.gob.pe](mailto:kruiz@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

**EL COMITÉ EVALUADOR DEL CONCURSO PUBLICO DE PRÁCTICAS 2019-ANA**